

Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 07/12/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2019-00203-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	OPHIR CAROLINA VICTORIA HURTADO Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	06/12/2023	Auto Convoca Audiencia Inicial	NVL-CONVOCAR a las partes, los apoderados, el Ministerio Público y Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado para la realización de la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 180 del CPACA, modificado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día miércoles veinticuatro 24 de enero del dos mil veinticuatro 2024 , a las diez de la mañana 10:00 A.M.	
2	76001-33-33-021-2020-00107-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARINO RIOS AGUILAR	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto de trámite	NVL-VINCULAR al proceso en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO al la DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	
3	76001-33-33-021-2020-00113-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	DIEGO FERNANDO ZAMORA CASTRO GNR243773 11 AGOS	Otros	06/12/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO virtual por el término común de diez 10 días, para que las partes presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	
4	76001-33-33-021-2021-00056-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARIA CRISTINA VALENCIA MOLINA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG. MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO virtual por el término común de diez 10 días, para que las partes presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	
5	76001-33-33-021-2022-00174-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	COLPENSIONES	CESAR TULIO DELGADO LOZADA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto de trámite	NVL-INADMITIR la contestación de la demanda presentada por el señor Cesar Tulio Delgado Lozada	

6	76001-33-33-021-2022-00239-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ADRIANA HURTADO VASQUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL-UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto de trámite	NVL-VINCULAR al proceso en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO al Sr. FIGUEROA LOZANO MOISES GUILLERMO, identificado con cedula de ciudadanía 10.498.833	
7	76001-33-33-021-2022-00256-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA	ACCION DE REPETICION	06/12/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte actora, contra la Sentencia No. 236 del 15 de noviembre de 2023.	
8	76001-33-33-021-2023-00036-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	JAIME GALARZA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	06/12/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, que en el término de cinco 5 días contados a partir de la notificación de esta providencia, remita con destino al presente asunto, el expediente administrativo del señor JAIME GALARZA contentivo del proceso adelantado con ocasión al reconocimiento de la prestación pensional que la entidad adelantó a favor de éste.	
9	76001-33-33-021-2023-00093-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ANA GLADIS CEDANO PARRA	NACION- MINEDUCACION NAL-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto que resuelve reposición	NVL-NO REPONER el Auto Interlocutorio No. 351 del 21 de abril de 2023	
10	76001-33-33-021-2023-00187-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DORA SOLEDAD COLLAZOS PAEZ, MARIA JOVINA SPADAFFORA DE ANGEL	NUEVA EPS	ACCIONES DE TUTELA	06/12/2023	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	NVL-REQUERIR a la señora SILVIA PATRICIA LONDOÑO GAVIRIA, en calidad de representante legal y gerente regional suroccidente de la Nueva EPS, o quien haga sus veces al momento de notificarse esta decisión, para que, DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS 2 DÍAS, contados a partir del recibo del presente requerimiento, se pronuncie frente a las manifestaciones del accionante.	

11	76001-33-33-021-2023-00193-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUIS EDUARDO DUARTE VALVERDE	DISTRITO ESPECIAL DE CALI , INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto Admite Reforma	NVL-ADMITIR la reforma de la demanda presentada por el apoderado judicial de la parte demandante	
12	76001-33-33-021-2023-00201-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	SARA EVA TRUJILLO SANDOVAL	UNI ADM ESP IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIB	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-CONCEDER en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra el Auto Interlocutorio No. 852 del 25 de agosto de 2023	
13	76001-33-33-021-2023-00235-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MASUNION SAS	HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto Convoca Audiencia Inicial	NVL-CONVOCAR a las partes, los apoderados y al Ministerio Público para la realización de la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 180 del CPACA, modificado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día martes veintitrés 23 de enero del dos mil veinticuatro 2024 , a las diez de la mañana 10:00 A.M. , de forma virtual.	
14	76001-33-33-021-2023-00250-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LORENA MARIN MERCADO	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto niega medidas cautelares	NVL-NEGAR la medida cautelar solicitada, consistente en suspensión provisional de Resoluciones No. 0966 del 13 de marzo de 2023 y 1360 del 11 de abril de 2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.	
15	76001-33-33-021-2023-00254-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ZULMA PIEDAD HERNANDEZ , ROSARIO HERNANDEZ Y OTROS, CLAUDIA LORENA JURADO HERNANDEZ	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	06/12/2023	Auto Resuelve Llamamiento en Garantia	NVL-ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que hace el apoderado judicial del Distrito Especial de Santiago de Cali, en virtud de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 42080994000000181	

16	76001-33-33-021-2023-00302-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COMUNICACION CELULAR S.A.-COMCEL S.A	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto rechaza demanda	NVL-RECHAZAR la demanda presentada por Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. contra el Distrito Especial Santiago de Cali, de acuerdo con las consideraciones expuestas.	
17	76001-33-33-021-2023-00306-01	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FLOR DE MARIA RUIZ MAMIAN	COLPENSIONES	Ejecutivo	06/12/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	NVL-FIJAR FECHA para llevar a cabo la diligencia de que trata el numeral 2 del artículo 433 del CGP, dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día martes trece 13 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 a las nueve de la mañana 09:00 A.M.	
18	76001-33-33-021-2023-00311-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JESUS DARIO GONZALEZ BOLAÑOS	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la demanda presentada mediante apoderado judicial, por el señor Jesús Darío González Bolaños contra la Personería Distrital de Santiago de Cali y el Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.	
19	76001-33-33-021-2023-00317-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ESPERANZA RODRIGUEZ SANDOVAL	ADM COLOMBIANA DE PENS. COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto inadmite demanda	NVL-INADMITIR la demanda formulada por la señora Esperanza Rodríguez Sandoval por intermedio de apoderada judicial, contra la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	
20	76001-33-33-021-2023-00319-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	RUTH RAMIREZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpone, a través de apoderado judicial, la señora RUTH RAMÍREZ, contra la NACION MINISTERIO DE EDUCACION FOMAG y el DISTRITO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.	